

Nº y año del exped.
25-0895 IEM
Referencia
8.10.2025

Acuerdo de 8 de octubre de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la realización de un estudio sobre el potencial y necesidades de desarrollo de la industria aeroespacial en la provincia de Sevilla en el marco de la Red de «Ciudades Industriales» de Andalucía.

Entre las oportunidades industriales más destacadas que se presentan en Andalucía se encuentran las ligadas al sector aeronáutico y la industria del Espacio, que representan sectores industriales manufactureros que mantienen una conexión directa con otros sectores industriales estratégicos, como el sector de producción de metales o el de la fabricación de productos metálicos para los sistemas avanzados de transporte, y, por lo tanto, cuenta con una especial capacidad tractora para la industria.

Tanto en su rama comercial como de Defensa, el sector aeronáutico ha entrado en una fase de desarrollo especialmente prometedor para la industria en Andalucía, habida cuenta de las proyecciones de crecimiento del tráfico aéreo comercial, para el que se estima un crecimiento anual del 4 %, y de las necesidades de nuevas aeronaves comerciales, estimadas en un número de 40.000 hasta el año 2041. Por su parte, el sector de la Defensa presenta igualmente una importante proyección de crecimiento con la puesta en marcha de nuevos programas, así como la continuidad de los programas existentes, en los que la provincia de Sevilla adquiere una especial significancia al contar con las líneas finales de ensamblaje de los programas A400M y C295.

Este desarrollo se viene manifestando año a año, pudiendo comprobarse como en el año 2024, según el estudio realizado por Andalucía Aerospace como Clúster Aeroespacial y de Defensa, la industria aeroespacial en Andalucía ya había alcanzado el número de 148 empresas, cerrando con un incremento del 6,8 % en la cifra de negocio respecto del año anterior, hasta alcanzar los 2.914 millones de euros, y con una mejora del 7,3 % en el empleo, con 15.496 puestos de trabajo directos.

En esta línea de continuo crecimiento, la industria aeronáutica andaluza realizó en 2024 exportaciones por valor de 2.813 millones de euros, un 34 % más que el año anterior, un crecimiento que supera en cinco puntos el de la media de España (+29 %) y refuerza a la comunidad como la segunda mayor exportadora del sector, concentrando el 29,8 % del total de las ventas en España (9.434 millones).

Estos datos ponen de manifiesto la solidez y fortaleza del sector aeroespacial, así como sus perspectivas de crecimiento, con especial proyección en las provincias de Cádiz y Sevilla, pero en el que la provincia de Sevilla destaca por su contribución al crecimiento del sector aeronáutico en Andalucía, concentrando el 72 % de las empresas del sector y el 98 % de la factura exportadora, con un crecimiento del 34 % interanual, lo que supone un importe de 2.761 millones de euros en

exportaciones, que representa el 29,3 % de las de España. Asimismo, la provincia de Sevilla destaca por la notable presencia de empresas del sector, así como por sus infraestructuras empresariales, energéticas y aeronáuticas, y la actividad de empresas tractoras e integradoras que pueden ser foco de atracción para el crecimiento, diversificación y el desarrollo de nuevas inversiones que consoliden y hagan crecer las cadenas de valor del sector aeroespacial.

Precisamente, la diversificación del tejido empresarial andaluz en áreas con gran potencial de desarrollo dentro del sector aeroespacial, así como atracción de empresas de otras regiones, forman parte de las líneas de actuación dentro del «Programa de promoción de otras actividades aeroespaciales» de la Estrategia Aeroespacial de Andalucía, que persigue asimismo el crecimiento del sector a través en los productos y procesos industriales y servindustriales de alto valor, así como a través del desarrollo de las actividades aeronáuticas que se vienen ya desarrollando o incidiendo en otras en las que existe un especial potencial, como las relativas al mantenimiento y reparación de aeronaves o la formación y el entrenamiento de pilotos, entre otras.

En este sentido, son muchos los instrumentos que se vienen poniendo al servicio de la localización aeroespacial desde la Junta de Andalucía, entre los que destacan la Unidad Aceleradora de Proyectos (UAP) que ha sido creada por el Gobierno de la Junta de Andalucía para la agilización de proyectos estratégicos, la unidad de atracción de inversiones de Andalucía TRADE (Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico de la Junta de Andalucía) , el CPIFP Javier Imbroda como Centro Público Integrado de Formación Profesional ubicado en San José de la Rinconada, el diseño y ejecución de proyectos formativos singulares, la convocatoria realizada para la participación de la industria en Andalucía en el ciclo de vida de nuevos sistemas satelitales o la convocatoria abierta para los incentivos complementarios de los Incentivos Económicos Regionales para proyectos tractores de grandes empresas de la industria aeroespacial, manufacturera y la logística avanzada en Andalucía.

Junto a los instrumentos anteriormente mencionados hay que hacer referencia asimismo a la evaluación intermedia de la Estrategia Aeroespacial de Andalucía puesta en marcha desde Andalucía TRADE y que conjuntamente con las Consejerías de Universidad, Investigación e Innovación e Industria, Energía y Minas, pretende identificar las posibles recomendaciones en relación con la pertinencia de la Estrategia a los acontecimientos acaecidos y a las nuevas condiciones de entorno en el sector aeroespacial.

Asimismo, un conocimiento detallado de las tendencias actuales en el sector aeroespacial y de las necesidades de las industrias aeroespaciales y parámetros que determinan las decisiones de crecimiento y de localización industrial puede resultar determinante a la hora de orientar los instrumentos de apoyo ya desplegados u otros que se puedan disponer, así como para poner en valor el potencial existente en todos los municipios de la provincia de Sevilla como territorios de gran proyección y potencial de atracción de nuevas inversiones y actividades aeroespaciales, y particularmente en los municipios adheridos a la iniciativa Red de «Ciudades Industriales» de Andalucía como municipios que han manifestado de manera conjunta su especial compromiso con el desarrollo industrial.

De esta manera, la realización de un estudio sobre el potencial de desarrollo de la industria aeroespacial en los municipios de la provincia de Sevilla que ponga en valor sus capacidades, abordado a través de la colaboración público - privada, puede suponer una nueva herramienta de gran utilidad para el perseguido crecimiento y diversificación de nuestro tejido industrial en áreas con gran potencial de desarrollo dentro del sector aeroespacial de la provincia de Sevilla.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Industria, Energía y Minas, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 8 de octubre de 2025,

ACUERDA

Tomar conocimiento de la realización de un estudio sobre el potencial y necesidades de desarrollo de la industria aeroespacial en la provincia de Sevilla en el marco de la Red de «Ciudades Industriales» de Andalucía.

Sevilla, 8 de octubre de 2025

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Jorge Ángel Paradela Gutiérrez
CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS